

Enfermedad de Parkinson: dignidad, participación e inclusión

Cada 11 de abril, el Día Mundial del Parkinson nos invita a mirar una realidad que no puede reducirse al temblor o a las dificultades motoras. Esta enfermedad también afecta la autonomía, la comunicación, la salud emocional, la participación social y la vida cotidiana de quienes la viven, así como de sus familias y cuidadores.

En Chile, su incorporación al GES representa un avance relevante, pero la cobertura no basta por sí sola para garantizar inclusión. El desafío es traducir esa garantía en una atención más oportuna, integral y cercana, con equipos capaces de responder a las necesidades

reales de los pacientes.

Para ello, es fundamental fortalecer el acceso territorial a neurología, kinesiólogía, terapia ocupacional, fonoaudiología, enfermería, salud mental y ayudas técnicas, junto con apoyos concretos para familias y cuidadores. También es necesario actualizar las guías clínicas nacionales desde una mirada integral, considerando que no todos los cuadros se manifiestan de la misma forma y que aún existen diagnósticos tardíos o insuficientes, lo que hace urgente mejorar los mecanismos de pesquisa y derivación.

En este camino, las agrupaciones de personas con Parkinson y sus

familias cumplen un rol invaluable: acompañan, orientan, educan y visibilizan necesidades que merecen atención y reconocimiento público.

Hablar de Parkinson es hablar de salud, pero también de dignidad, participación e inclusión. Ese es el camino que Chile debe seguir fortaleciendo.

Daniela Mardones G.
Académica de Vinculación
con el Medio
Facultad de Ciencias de la
Rehabilitación y Calidad de Vida
Universidad San Sebastián